

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

PLANTEL 15 U. Hab. Manuel Rivera Anaya

PROGRAMA DE ACCIONES EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD 2024B-2025A

Dr. Fermín Patiño Pérez

Director del Plantel 15

Fecha: 15/07/2024

Índice

Portada		1
Índice		2
Presentación		4
Diagnóstico		8
Normatividad		12
Árbol de Problema/ Árbol de Objetivos		14
Cronograma		22
Integrantes del Equipo de Desarrollo Sustentable		26

Presentación

Objetivo General

Coordinar, gestionar y fomentar acciones que contribuyan a la mejora del medio ambiente desde el ámbito escolar.

Presentación

Objetivos particulares

1. Desarrollar conciencia ambiental en la comunidad estudiantil.
 - Elaborar germinadores caseros utilizando materiales de reciclaje.
 - Elaborar huertos verticales con riego por goteo de plantas aromáticas y/u hortalizas utilizando materiales de reciclaje.
 - Cosechar plantas aromáticas y/u hortalizas de los huertos verticales.

Presentación

Objetivos particulares

2. Separar, acopiar y vender los residuos sólidos urbanos (RSU) reciclables.
 - Colocar contenedores señalizados para la recolecta selectiva de los RSU.
 - Recolectar de forma selectiva los RSU reciclables.
 - Coadyuvar en el mantenimiento del plantel con el recurso obtenido por la venta de los RSU reciclables.

Presentación

Objetivos particulares

3. Mantenimiento de las áreas verdes del plantel.

- Limpiar las áreas verdes mediante brigadas de aprendientes.
- Podar las áreas verdes mediante brigadas de aprendientes.
- Reforestar las áreas verdes mediante brigadas de aprendientes.

Presentación

Objetivos particulares

4. Reutilización de botellas de PET.

- Desarrollar escobas con hilo de botellas de PET.
- Desarrollar macetas con botellas de PET.
- Desarrollar casas para aves con botellas de PET.

Diagnóstico

La crisis ambiental global es uno de los mayores retos que debe afrontar la humanidad. Se trata de una crisis permanente que, en algunos aspectos, las afectaciones están alcanzando el estado de irreversible.

La producción y el consumo de bienes y servicios generan inevitablemente algún tipo de residuos. Éstos pueden ser sólidos (orgánicos o inorgánicos), líquidos y gaseosos. Los residuos sólidos urbanos (RSU) son aquéllos que se producen, en las casas-habitación, establecimientos o lugares públicos, como consecuencia de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas (por ejemplo, residuos de los productos de consumo y sus envases, embalajes o empaques, o residuos orgánicos).

Diagnóstico

Disminuir la generación de los RSU requiere de una sociedad con un nivel de formación que le instrumente para actuar de forma individual y colectiva en la solución holista de esta problemática. La educación media superior compone un espacio formativo en el que los estudiantes adquieren conocimientos y desarrollan habilidades que les permiten tomar decisiones informadas y responsables para su vida y su entorno.

En el COBAEP plantel 15 U.H. Manuel Rivera Anaya, la mayoría de los estudiantes suponen que la educación ambiental enseña a los individuos a conservar y valorar el ambiente. Sin embargo, se involucran poco o nada con el cuidado del mismo, ya sea dentro o fuera de la escuela.

Diagnóstico

Las causas de esta baja participación podrían subyacer en la falta de conocimientos sobre los ecosistemas y la influencia antropogénica, así como también en la incongruencia existente entre la educación ambiental y las prácticas cotidianas en el entorno escolar, social y familiar.

Asimismo, consideran que la responsabilidad de la educación ambiental la deben asumir, casi exclusivamente, los docentes de las asignaturas de Ciencias Experimentales. En consecuencia, su colaboración en las actividades o proyectos de cuidado del ambiente es esencialmente en dichas asignaturas y no por iniciativa o interés individual. Además, la zona urbana en la que se desenvuelven la mayoría de los aprendientes carece de áreas verdes que les permitan tener contacto directo con entornos naturales.

Diagnóstico

Sumado a lo anterior, en las colonias aledañas al Plantel 15 se genera un elevado volumen de RSU, lo cual ha impactado de forma negativa las condiciones ambientales y el desarrollo de la comunidad, debido a los costos económicos, sociales y ambientales que estos provocan.

Además, la recolecta de los residuos sólidos no se lleva a cabo de manera selectiva, es decir, se mezclan todo tipo de residuos, lo que en consecuencia dificulta su reutilización y reciclaje. Asimismo, un alto porcentaje del almacenamiento de los RSU se ubica en sitios no controlados y/o a cielo abierto, es decir, expuestos al medio ambiente y en contacto directo con los integrantes de la comunidad.

Normatividad

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Acuerdo Secretarial 444 (por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato)

Acuerdo Secretarial 447 (por el que se establecen las competencias docentes de quienes imparten educación media superior en la modalidad escolarizada)

Acuerdo Secretarial 480 (por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato)

Normatividad

Acuerdo Secretarial 488 (por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447)

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

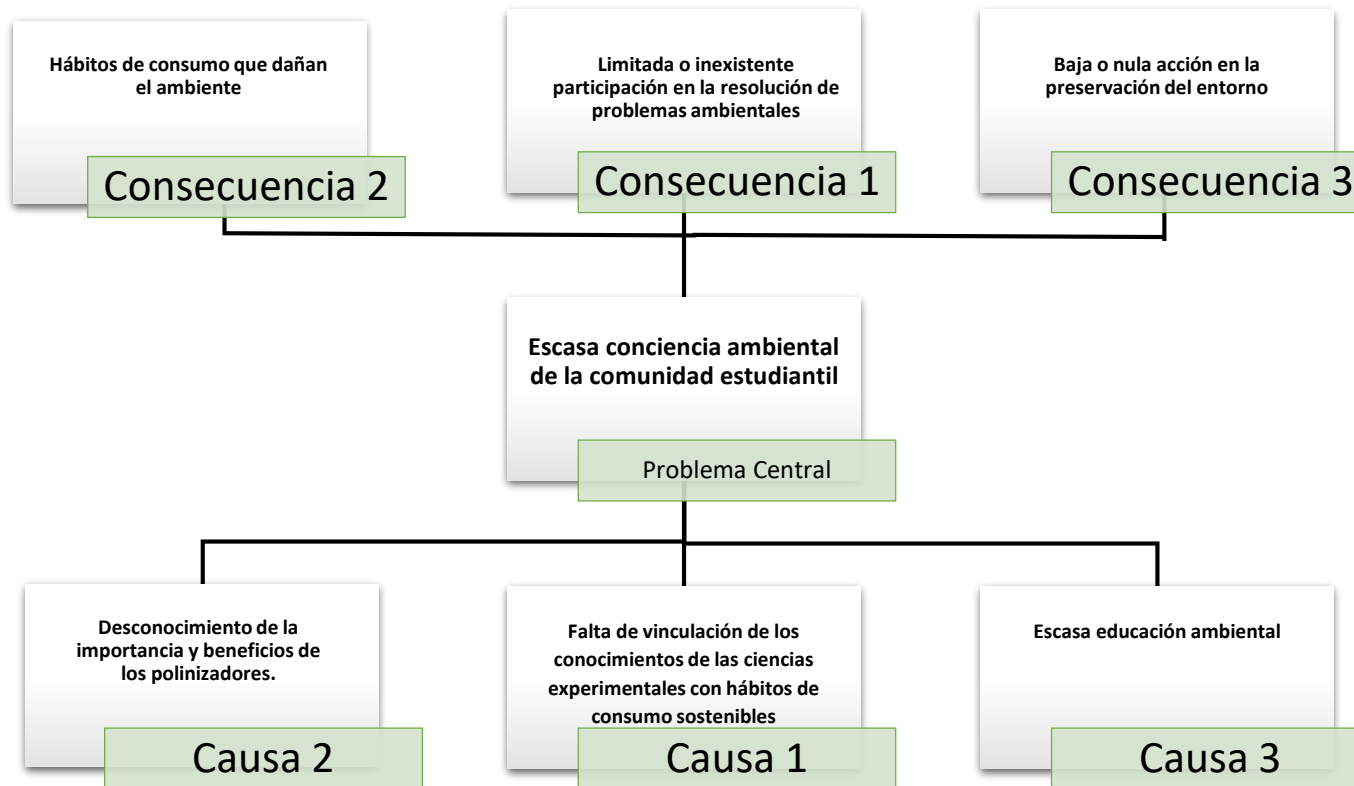
Ley Para la Protección al Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla

Manual Para Evaluar Planteles que Solicitan el Ingreso y la Promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato

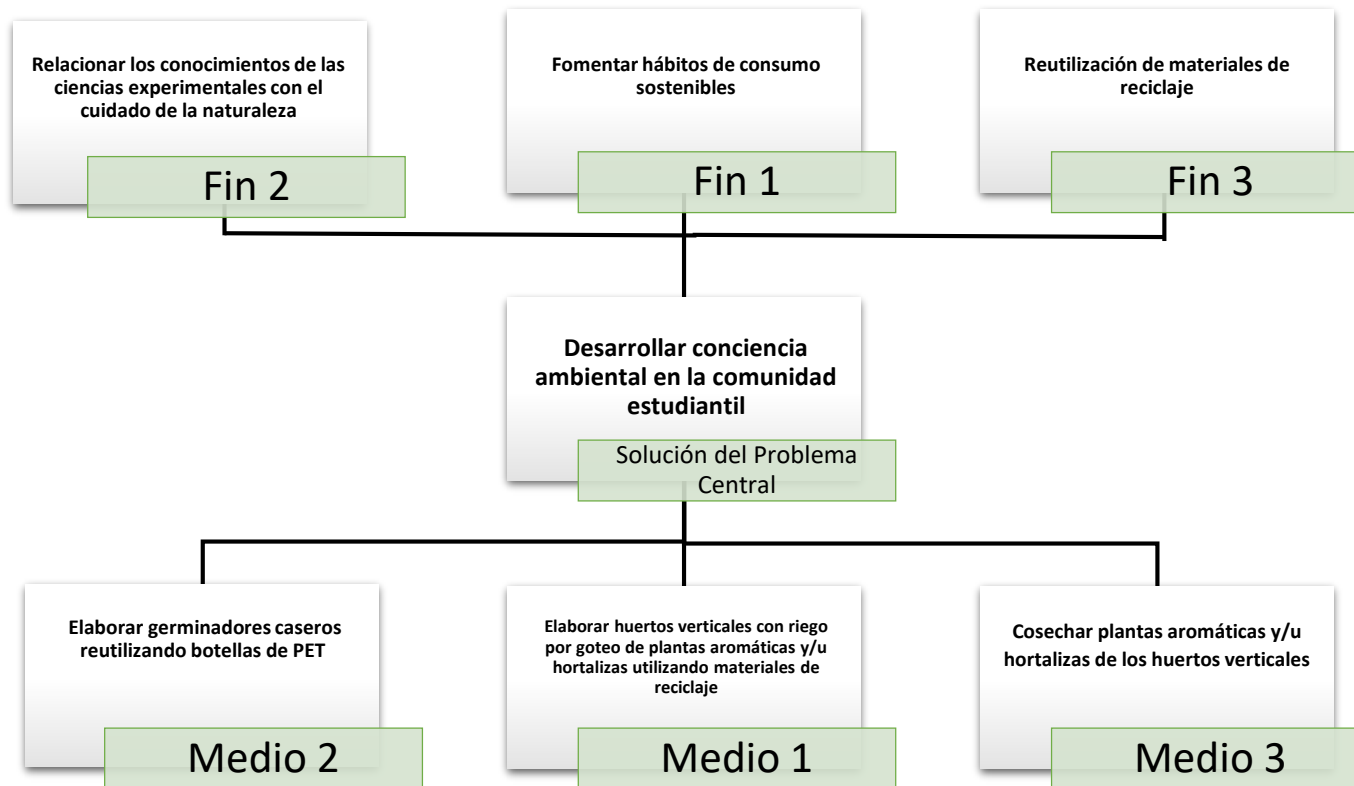
Lineamientos Para la Elaboración del Plan de Mejora Continua

Reglamento Académico-Escolar

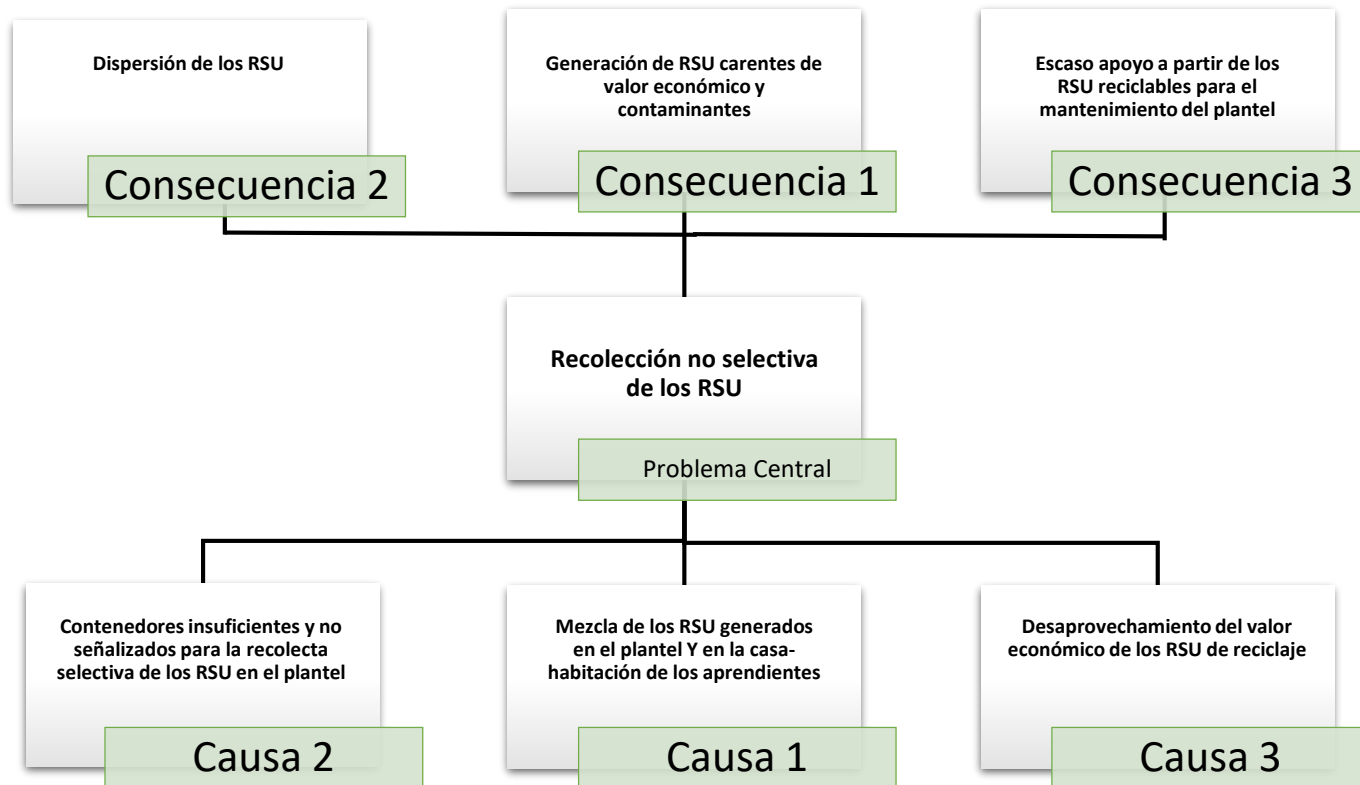
Árboles de problemas



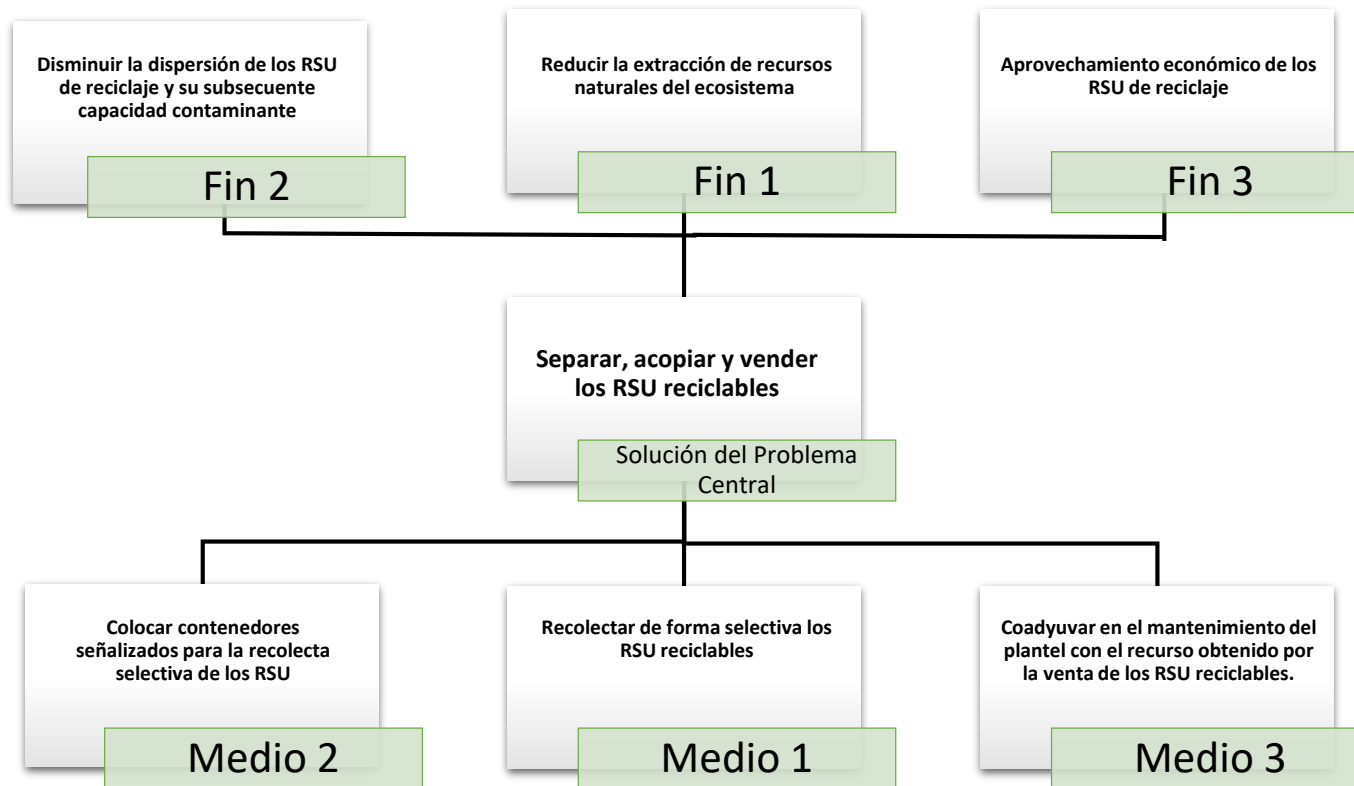
Árboles de soluciones



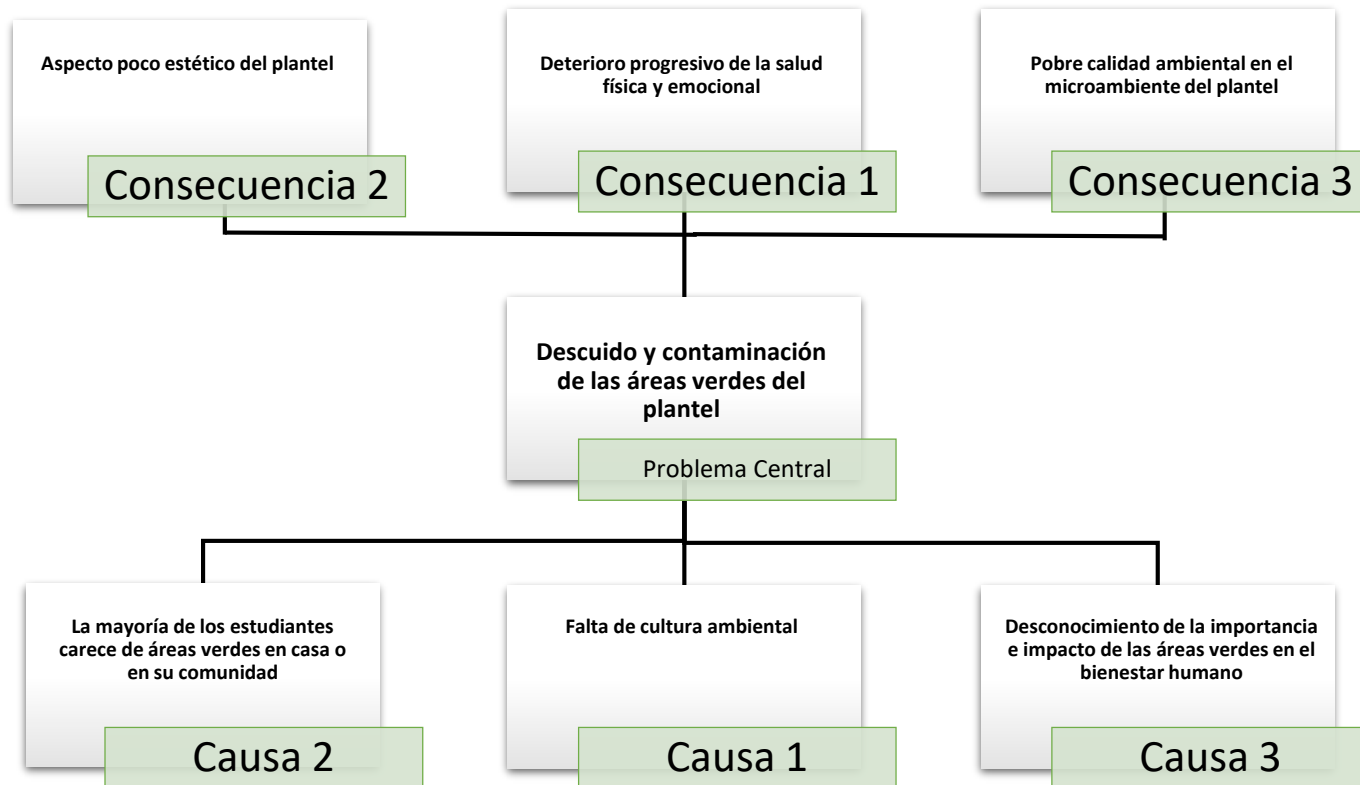
Árboles de problemas



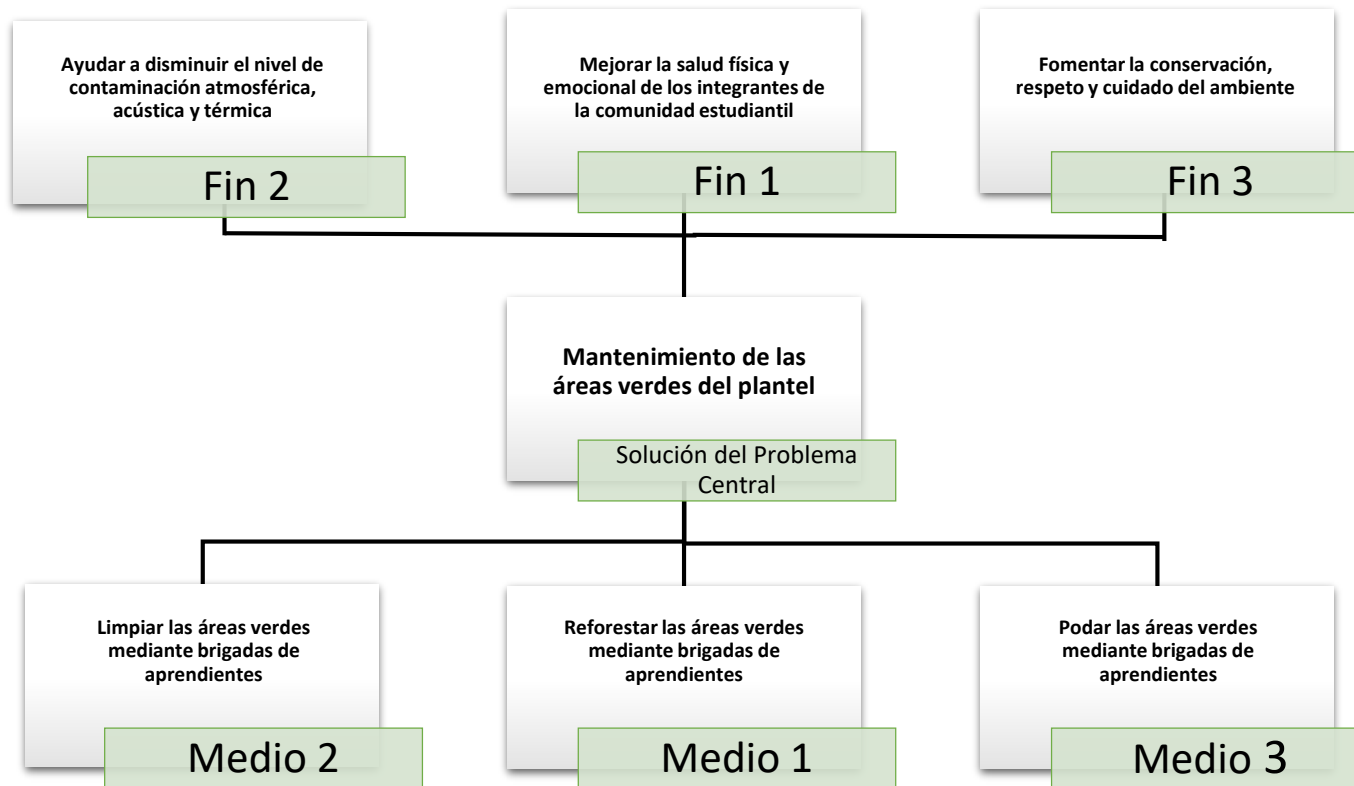
Árboles de soluciones



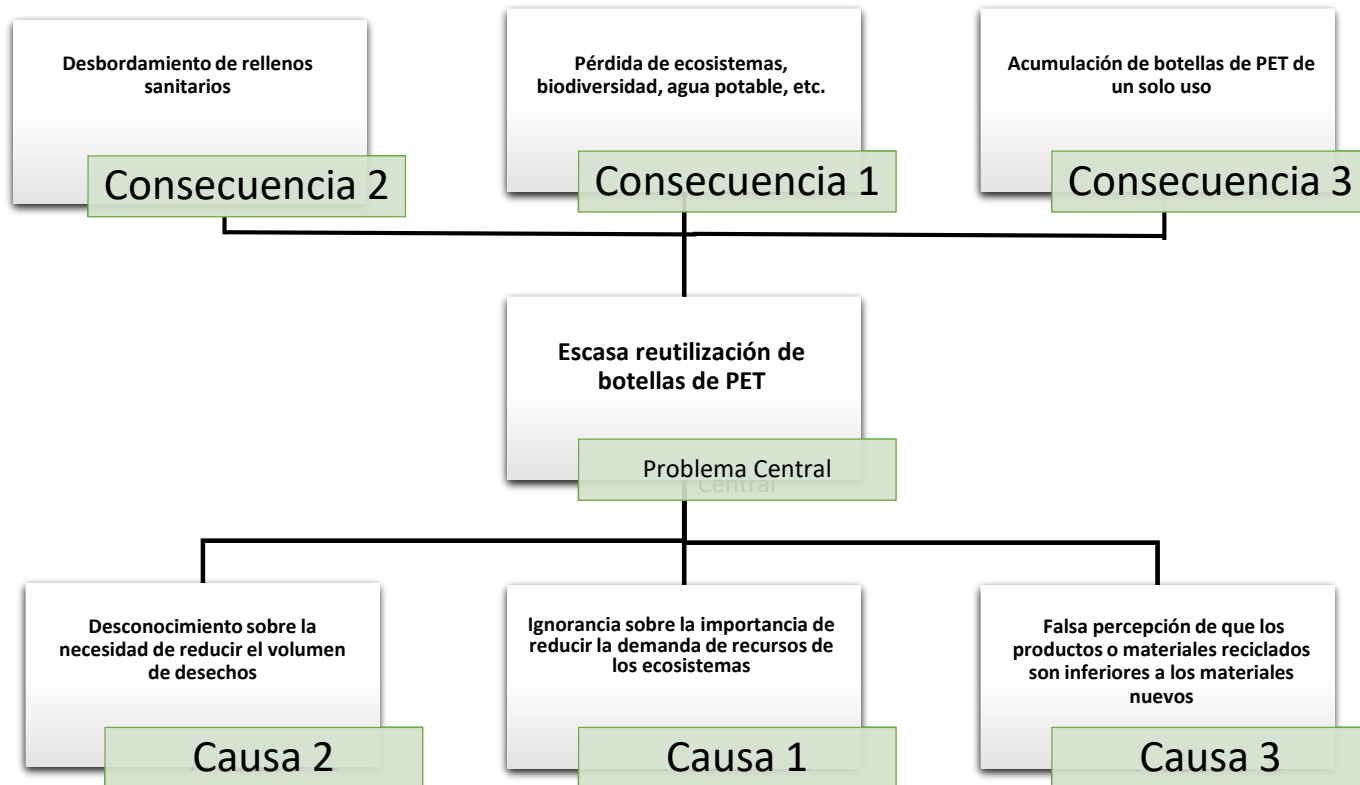
Árboles de problemas



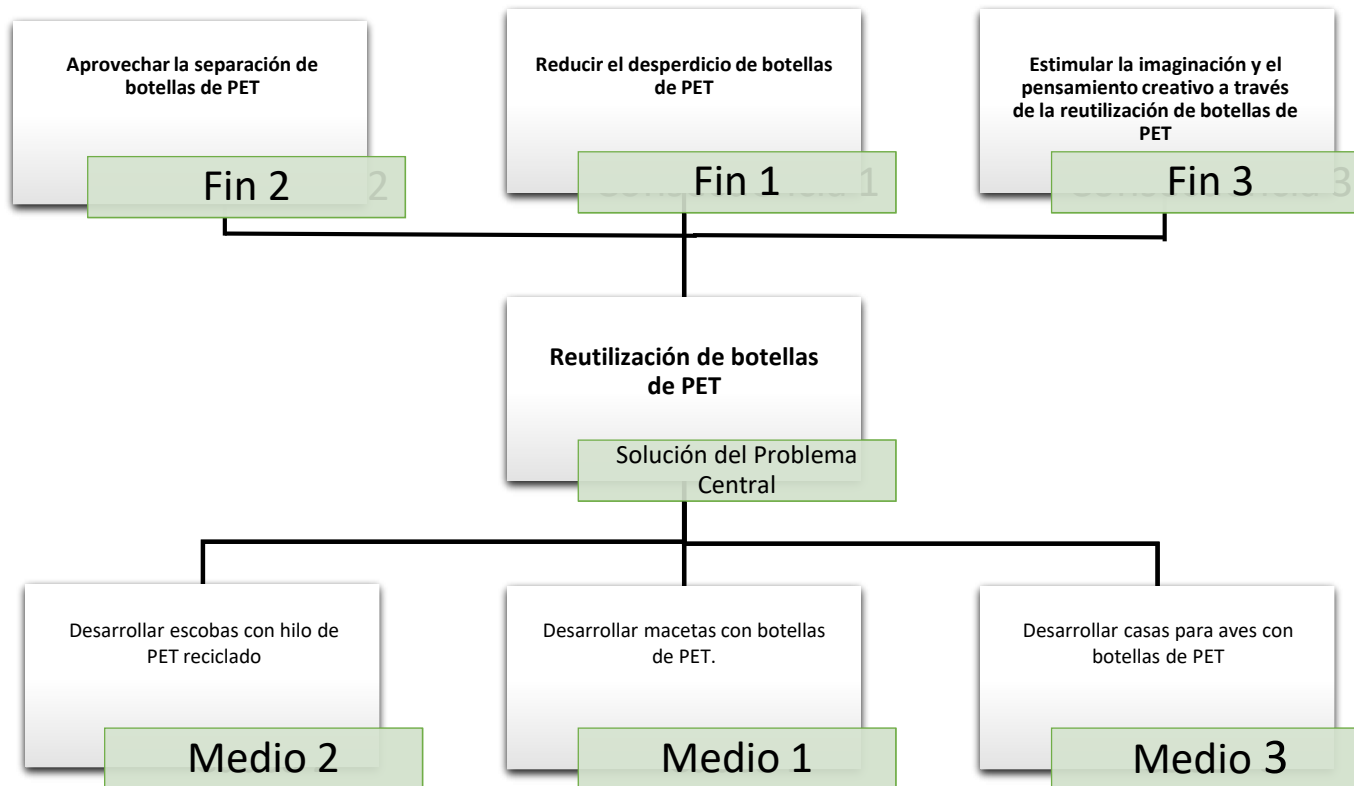
Árboles de soluciones



Árboles de problemas



Árboles de soluciones



Cronograma

Cronograma del Programa de Sustentabilidad Ciclo Escolar 2024B-2025A

[illegible]

Cronograma

Cronograma del Programa de Sustentabilidad Ciclo Escolar 2024B-2025A

[illegible]

Cronograma

Cronograma del Programa de Sustentabilidad Ciclo Escolar 2023B-2024A

Plantel 15

Objetivo/Actividad	Meta	Indicador	Frecuencia	2022B						2023A					
				Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Objetivo 3 Mantenimiento de las áreas verdes del plantel.															
Actividad 3.1 Limpiar las áreas verdes mediante brigadas de aprendientes.	4	Jornada de limpieza	Calendario						1					1	
Actividad 3.2 Reforestar las áreas verdes mediante brigadas de aprendientes.	2	Jornada de reforestación	Calendario						1					1	
Actividad 3.3 Podar las áreas verdes mediante brigadas de aprendientes.	2	Jornada de poda	Calendario						1					1	

Cronograma

Cronograma del Programa de Sustentabilidad Ciclo Escolar 2024B-2025A

Plantel 15

[illegible]

Integrantes del equipo de Desarrollo Sustentable

Nombre Completo y Cargo	Firma
Dr. Fermín Patiño Pérez Director del Plantel 15	
Mtra. Hecuba Yered Flores Pacheco Subdirectora del Turno Matutino	
Mtro. José Trinidad Loeza Hernández Subdirector del Turno Vespertino	
Mtra. María Erika Hubierna Cordero Coordinadora del Programa de Sustentabilidad	
Mtra. Lucía Rodríguez Galán Docente	
Mtro. Marco Antonio Cortés Espinoza Docente	

Integrantes del equipo de Desarrollo Sustentable

Nombre Completo y Cargo	Firma
Mtro. José Luis Germán Gaspar Maldonado Encargado de orden	
Mtra. Luz Engracia Cardoso Tapia Laboratorista	